



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº41610-CD-UCR-FPCS**, del Diputado **GONZÁLEZ**, por el cual se solicita disponga informar sobre las gestiones realizadas en pos de solucionar de manera urgente la utilización de bombas extractoras de alta potencia sobre el caudal del río Salado en la provincia de Santiago del Estero, afectando el caudal del mismo y causando graves consecuencias a productores de la Provincia de Santa Fe ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la utilización de bombas extractoras de alta potencia sobre el caudal del Río Salado en la Provincia de Santiago del Estero, afectando el caudal del mismo y causando graves consecuencias a productores de la Provincia de Santa Fe, lo siguiente:

- a) las gestiones realizadas por el Ejecutivo Provincial en pos de solucionar de manera urgente el problema;
- b) los resultados de cada una de las instancias de gestión generadas; y,
- c) cuales son las estrategias previstas a futuro de no solucionarse el problema de manera rápida.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 10 de MARZO 2021

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER y EL Diputado BASILE.